Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

Notor.

En fortuna y en dho dia mes y año yo el ss.no hice saber el acuerdo antecedente a Jph Bernal Vezino de esta Villa y quedo entendido de su efecto doy fee=

Calesa

Dn

En fortuna en el dho dia mes y año yo el ss.no hize saver el acuerdo que antezede, a Joseph Palazon Piñero, Antonio Soro Carrillo, a Antonio Soro Piñero, Fran.co Pastor, Vizente Palazon, Alfonso Perez, Mathias Perez, Fran.co Solar, Fran.co Bernal Pagan, y a Pedro Ruvio Vezinos de ella y Repartidores nombrados para el Repartim.to de el consumo; y tambien hize saver dho acuerdo a Joseph Belda Palazon, Joseph hernandez, Alonso Lazara Juan Montesino, Fran.co Bernal, y Marcos Zarate Vezinos de esta dha Villa y Repartidores nombrados p.a el Repartimiento de el fiel medidor, y enterados, unos, y otros; dixeron que azeptaban y azeptaron dho nombram.to y juraron por Dios nuestro señor y a una señal de cruz en forma de dro., aver de hazer dho Repartim.to respective, bien